

10 Doc. 140.307



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2660  
QUILLON, sábado 28 diciembre 2013

JORGE PAREDES P  
Contador General  
TESORERO MUNICIPAL

*Cheque*  
*31.12.2013*

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1922
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-533

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SAN MARTIN RODRIGUEZ ESTEBAN IGNACIO

RUT: 14.519.750-3

LA SUMA DE \$: 899.999

Y SON: OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 211 DE ESTEBAN IGNACIO SAN MARTIN RODRIGUEZ POR \$ 999.999.- , PRESTACION DE SERVICIOS POR ASESORIA JURIDICA A LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2013, DECRETO ALCALDICIO N° 268, DE FECHA 01 DE ABRIL 2013, QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 263 / 2013 EMITIDO Y FIRMADO, POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUTER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



### CONTABILICEMOSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001001	000000	Honorarios Asesor Juridic	999.999		14519750-3	B-211
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		899.999	14519750-3	C-
2141103		Retencion 10%		100.000	14519750-3	B-211

TOTALES : 999.999 999.999

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	ADM. MUNICIPAL.	JEFES DE CONTROL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.	FIRMA	
52509000018	0702318	Esteban San Martin R.	14.519.750-3		
EGRESO N° 2660	FECHA DE PAGO 31/12/13	V.B° TESORERO		RECIBI CONFORME	